MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2015
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

Rohayhu Paraguay

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACION DE SOBRES
LICITACION POR CONCURSOS DE OFERTAS No. 01/2011
"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"

En la Ciudad de Carlos Antonio López, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las diez horas y diez minutos, en la Sede de la Municipalidad de Carlos Antonio López, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones – U.O.C., se da inicio Acto de Apertura de Ofertas de la siguiente manera: ----------

Se presenta una (1) Empresa para la Licitación por Concurso de Ofertas No. 01/2011, para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes" para la Municipalidad de Carlos Antonio López. ----------

La Empresa Unipersonal del señor **ANTONIO PEREIRA ARIAS**, ha presentado su oferta de la siguiente manera: ----------

COMBUSTIBLES

Lote 1:

- Precio cantidad mínima: Guaraníes ciento sesenta y nueve millones quinientos mil **(Gs. 169.500.000).** ----------
- Precio cantidad máxima: Guaraníes doscientos ochenta y cuatro millones trescientos mil **(Gs. 284.300.000).** ----------

LUBRICANTES

Lote 2:

- Precio cantidad mínima: Guaraníes doce millones doscientos veinte mil **(Gs.12.220.000).** ----------
- Precio cantidad máxima: Guaraníes treinta y cinco millones trescientos ochenta mil **(Gs. 35.380.000).** ----------

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.
b- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
c- Garantía de mantenimiento de oferta.
d- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
e- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.
f- Fotocopia simple de la cédula tributaria.
g- Fotocopia de la Patente Comercial.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ * SECRETARIA *
ALBERTO BOVEDA AVALOS
Secretario General
Es copia fiel del Original

i- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en práctica de violación de menores.
j- Certificado de Calidad de Combustible.
k- Certificado de Cliente Expedida a favor de la Empresa proveedora.
l- Un contrato de haber hecho provisiones similares.
m- Balance General de los tres últimos ejercicios (2008,2009 y 2010).
n- Declaración jurada de I.V.A. del mes precedente a la fecha de apertura de sobres.
o- Declaración jurada de Renta, del Ejercicio Fiscal vencido.

El Sobre-Oferta será remitido al Comité de Evaluación de la Municipalidad para su verificación y análisis conforme procedimiento establecido en la Ley No. 2051/2003. -------

Previa lectura y ratificación siendo las once horas, se da por terminado el acto firmando los presentes en tres ejemplares a un solo tenor y a un mismo efecto. ----------

.....
Leonardo Escurra Gernoffer
Responsable de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LOPEZ U.O.C. Responsable ITAPUA

.....
Alberto Bóveda Avalos
Secretario General

.....
Ubaldino Iglesia Vera
Secretario General Adjunto

.....
Antonio Pereira Arias
Oferente

Es copia fiel del Original

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ SECRETARIA

ALBERTO BOVEDA AVALOS
Secretario General